



Salta, 22 FEB 2023

RESOLUCIÓN Nº . 037

Expediente Nº 14453/15

VISTO la Nota Nº 2962/22 elevada por el Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA, Responsable de Planta Piloto II, en la que solicita un nuevo dictado del Curso Complementario Optativo "Prácticas Integrales en Planta Piloto II", destinado a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 640-HCD-2011 se aprobó, oportunamente, el dictado del Curso Complementario Optativo.

Que por Resoluciones Nº 274/12, 312/13, 748/14, 576/15, 254/17, 561/18 y 072/19, se autorizó el nuevo dictado, destinado para estudiantes de Quinto Año de la carrera de Ingeniería Química.

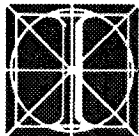
Que el citado curso tendrá una duración de TREINTA (30) horas y estará a cargo de los Ingenieros Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA y Elisa Liliana ALE RUIZ.

Que en la propuesta se detalló fundamentación, objetivo, metodología, temas a desarrollar, requisitos, evaluación, cupo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso Complementario Optativo denominado "PRACTICAS INTEGRALES EN PLANTA PILOTO II", a cargo de los Ingenieros Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA y Elisa Liliana ALE RUIZ, con la colaboración de la Dra. Noemí TOLABA, acreditándose a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química un total de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina

Expediente N° 14453/15

TREINTA (30) horas crédito, con fecha a definirse entre la primera o segunda semana de marzo de 2023, según el programa organizativo que se adjunta como ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a los Docentes Responsables y Colaboradora, al Departamento Alumnos y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

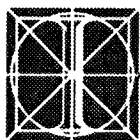
RESOLUCIÓN FI N°

N° . 037

-D-2023.-


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina

ANEXO
RESOLUCIÓN Nº. 037
Expediente Nº 14453/15

Nombre:

PRACTICA INTEGRAL EN PLANTA PILOTO II

Docentes Responsables:

Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA

Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ

Docente Colaborador:

Dra. Noemí TOLABA

Destinado a:

Alumnos de la carrera de Ingeniería Química.

Requisitos:

Tener aprobado 4º Año.

Cupo Máximo:

15 (quince) alumnos.

Horas Crédito:

30 (treinta) horas.

Actividades:

- 5 hs. totales de introducción teórica, presenciales en Planta Piloto II. Al inicio de cada jornada se desarrollará conceptualmente el trabajo a realizar, los equipos a emplear y los objetivos buscados.
- Al inicio de cada jornada se brindará una charla sobre inducción a la seguridad y uso de EPP en cada caso particular.
- 30 (treinta) hs. totales de clases prácticas presenciales en Planta Piloto II.
- 10 (diez) hs. adicionales de de trabajo individual con acceso a consultas, para la elaboración del informe de la actividad práctica desarrollada.

Evaluación:

90 % de asistencia a clases, exposición oral de las actividades desarrolladas y presentación del informe con una descripción de los trabajos realizados.

Horario:

Lunes a Viernes de 9 a 13 hs. y de 14 a 17 hs.

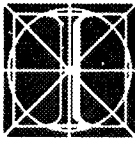
Fecha:

A definirse entre la primera o segunda semana de marzo de 2023.

Lugar:

Planta Piloto II – Facultad de Ingeniería.

Fundamentación:



ANEXO
RESOLUCIÓN Nº . 037
Expediente Nº 14453/15

La adecuada disponibilidad del equipamiento de Planta Piloto II, que se encuentra integrado a los servicios auxiliares (vapor, agua blanda, aire comprimido), constituye una buena herramienta para el aprendizaje de aspectos prácticos de la operación integrada de equipos.

Los alumnos que cursan el último año de la carrera, han desarrollado distintas capacidades prácticas, tanto en la ejecución de trabajos prácticos de laboratorio, como prácticas en planta piloto. Basado en esta última fortaleza se propone aprovechar estas capacidades adquiridas para practicar y participar de la puesta en marcha y operación integrada de los equipos disponibles en planta piloto.

Objetivo:

El objetivo general del curso complementario es desarrollar actividades prácticas intensivas en la Planta Piloto II, de manera de potenciar en los futuros ingenieros destrezas que brinden mejores herramientas para abordar distintas problemáticas de operación de equipos, esto último en forma complementaria a los conceptos ya impartidos por otras asignaturas.

Metodología:

Se propone un Sistema de Tareas participativo e interactivo, de manera de potenciar el criterio operativo en el alumnado. Generando así otras perspectivas pedagógicas, mejorando de sobremanera el proceso de enseñanza – aprendizaje de los procesos industriales.

El sistema de tareas contempla actividades tales como:

- Operar los equipos de planta, identificando las variables a medir (instrumentadas), y el efecto de la respuesta a cambios introducidos.
- Proveer de servicios auxiliares para operar un proceso específico.
- Familiarizarse con las herramientas empleadas en forma rutinaria en el taller de la Planta Piloto II.
- Investigar, conjeturar y verificar.
- Trabajar en equipo y participación activa en la toma de decisión en tiempo real.
- Apropiarse y responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje.
- Cumplir un horario equivalente a una jornada laboral de la industria.

Se iniciará cada jornada con una introducción teórica sobre los temas prácticos a encarar, los equipos a usar y los objetivos buscados. A continuación una charla sobre higiene y seguridad en planta piloto.

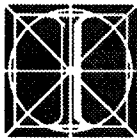
Para desarrollar las actividades se proveerá a cada alumno:

- Un instructivo sobre cada una de las actividades prácticas.
- Los EPP necesarios.

Actividades Planificadas a Desarrollar:

Actividad 1: "Monitoreo y control de un rack de biocorrosión-deposición".

Actividad 2: "Operación de un sistema de generación de vapor; arranque y parada, entrega de vapor a planta".



ANEXO **Nº. 037**
RESOLUCIÓN
Expediente Nº 14453/15

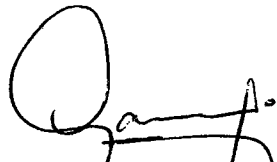
Actividad 3: "Fermentación alcohólica de melaza; destilación del mosto fermentado; empleo de distintos sistemas de destilación".

Actividad 4: "Producción de biodiesel, a partir de aceites en reactor TAD".

Actividad 5: "Despiece de válvulas diversas para realizar el diagnóstico de fallas".

Actividad 6: "Ensayos de bombas centrífugas"

===== 000 =====


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa